



**CÍRCULO
DE EMPRESARIOS**
ideas para crecer

Un **nuevo rumbo** para España

Darnos la mano y no la espalda

Octubre 2021



Índice

Prólogo	5
1. Crisis múltiples que se superponen y se refuerzan	7
2. No nos representan...	9
3. Los partidos no son los ciudadanos	11
4. Sobreponerse a la adversidad	13
5. Una gran oportunidad que requiere de mayor consenso	15
6. Hagamos normal en la política lo que es normal en la calle	17



Prólogo

El Círculo de Empresarios, fiel a su compromiso fundacional, debe atender a este singular momento de la realidad española. Compromiso que le obliga a reafirmar los principios y valores que son su razón de ser, que le otorgan legitimidad y relevancia como actor de la sociedad civil en defensa, muy especialmente, del marco institucional y de las condiciones necesarias para una sociedad abierta, y el pleno desarrollo de la función empresarial. Compromiso, en definitiva, con la libertad de mercado y de empresa, y con el fortalecimiento de la sociedad civil en el arraigo de la democracia y el Estado de Derecho. En la cercanía ya de un nuevo año, 2022, que por tantos motivos resultará decisivo, el Círculo de Empresarios, como proyecto colectivo de responsabilidad empresarial, se siente obligado a renovarlo.

Un propósito solidario inspira este documento: contribuir con nuestro pensamiento y nuestra voz a encarar la difícil situación que hoy vive España. El silencio resulta cómplice cuando los intereses generales son menoscabados o no se aprovechan las oportunidades que brindan los acontecimientos. Y pronunciarse es también, por eso, una forma de apoyar la bien contrastada capacidad de la sociedad española para superar situaciones de encrucijada, y su disposición para encontrar modos y puntos de encuentro alejados de posiciones radicales.



1 Crisis múltiples que se superponen y se refuerzan

España vive una crisis multidimensional, con vectores que se entrecruzan y acumulan, disimulándose algunos detrás de los más superficiales y llamativos, pero a la vez empeorando por efecto de la propia superposición. Distingamos los cuatro principales.

En primer lugar, por supuesto, la **emergencia sanitaria**. Incierto aún el final de la pandemia, aunque muy avanzado ya el proceso de vacunación, no se pueden ocultar las graves deficiencias de gestión que se han sucedido durante muchos meses, alternándose la imprevisión con la impericia, con descoordinación unas veces, y elusión de responsabilidades por parte del Gobierno de la Nación otras, produciendo fases de caótica gobernanza y una tan indeseable como prescindible judicialización. Un solo dato: esta es la hora en que los ciudadanos siguen sin disponer de una página web pública que les informe de lo que está permitido o prohibido en cada CCAA o ciudad, de modo que han discurrido alternativamente entre la ignorancia y la sobreinformación sin saber qué puede o no hacer.

Las vacunas ganarán la batalla a la pandemia, ya lo están haciendo, se recordará la necesidad de fortalecer el sistema nacional de salud, y todo el personal sanitario se habrá ganado el mayor de los reconocimientos sociales. Pero no será fácil compensar la merma de confianza de la ciudadanía en las autoridades responsables. La población, que ha sufrido sus efectos, recela ahora con razón de normas y pautas mal justificadas, y no olvidará fácilmente la defectuosa gestión padecida.

Simultáneamente, en segundo lugar, la **crisis económica**. Estamos ya en tiempo de recuperación, pero permanece vivo el testimonio de lo acontecido:

una fortísima recesión, brusca caída de la actividad económica derivada de las medidas restrictivas de movilidad y contacto social, con desplome de la producción y de la demanda agregada. Un doble impacto excepcional, casi simultáneo, sobre la economía: shock de oferta y de demanda, que han provocado la ruina de decenas de miles de empresas y la disminución de las rentas de los hogares, al tiempo que el aumento del desempleo, lo que ha obligado a implementar medidas compensatorias de política económica, generando muy elevados niveles de déficit y endeudamiento público.

Una auténtica emergencia económica que ha puesto de manifiesto los flancos más vulnerables de la estructura productiva española (composición sectorial, excesiva dependencia de los servicios y del turismo, tamaño de empresas), de nuestro mercado laboral (alto desempleo estructural), así como la debilidad añadida que supone el desequilibrio de las finanzas públicas arrastrado durante toda una década desde la anterior crisis de la Gran Recesión.

Es ya prácticamente seguro (a tenor de los principales indicadores de consumo, de producción y de actividad inversora), que la recuperación de la economía se hará gradualmente tangible a finales del 2021, con visos de una prolongación vigorosa durante el próximo ejercicio, permitiendo quizá recobrar entonces ritmo y niveles anteriores a la crisis. Pero tardará mucho más en borrarse la huella que esta habrá dejado, no solo en el tejido productivo sino, en términos de empobrecimiento y acrecentada desigualdad, también en el tejido social.

En tercer lugar y por debajo de estas dos crisis, sin duda las más visibles actualmente, encontramos al



menos otras dos arrastradas hace años. Una, la profunda **crisis política**, entendiéndose por tal la difícil gobernanza del país desde hace al menos un lustro -necesitada de hasta cuatro elecciones generales, extensos intervalos de gobiernos en funciones, además de una moción de censura- en el marco de un enfrentamiento bronco entre las principales fuerzas políticas, sin precedentes en nuestra historia democrática. Ello ha producido el doble y pernicioso efecto de dificultar la gestión de los asuntos públicos y el tremendo deterioro de la confianza ciudadana en las instituciones, abriendo una brecha de legitimidad que aleja a la ciudadanía de sus representantes, como subrayaremos más adelante.

Y, por fin, el cuarto vector: una auténtica **crisis institucional** arrastrada desde hace más de una década. Nos referimos a gobiernos mal articulados que no disimulan planteamientos internos contradictorios, y fuerzas políticas que formulan una doble enmienda a la totalidad del pacto constitucional que sustenta nuestros derechos y libertades.

Por una parte, la enmienda que formula Unidas Podemos, hoy parte del Gobierno de la Nación, que pretende abrir de nuevo la Constitución para regresar detrás de los consensos alcanzados durante la Transición que reconocieron nuestra Guerra Civil (y hay que recordar que fue una guerra civil) como un enorme fracaso colectivo, y que pretende sustentar la democracia actual como heredera de uno de aquellos bandos estigmatizando así a la media España que deja fuera. Una radical resignificación de la democracia española, más deslegitimadora que re-legitimadora, que alcanza a piezas esenciales de la democracia española, como acreditan los ataques a la Corona. Ello es tan así que se puede decir que hoy tenemos un Gobierno que, al menos parcialmente, gobierna contra el mismo Gobierno (contra el que convoca manifestaciones) y contra el mismo Estado que lo sustenta.

Por otra parte, una segunda enmienda a la totalidad en la sedición catalana, que pretende romper la unidad del Estado dejando fuera ahora a la mitad o

más de la población de esa comunidad. Una rebelión dirigida de nuevo desde el mismo Estado contra el Estado, con alargadas raíces, pero de recorrido menos predecible, que constituye un factor permanente de inestabilidad. Los separatistas catalanes carecen hoy de fuerza (tanto interna como externa) para lograr una independencia unilateral, pero la que tienen les sobra para activar un estado de rebelión institucional permanente con el correlato de retraimiento inversor y declive económico.

Se trata pues de dos intentos de hacer borrón y cuenta nueva para comenzar de nuevo, ya sea desde dentro o desde fuera del Estado, solo que en esta ocasión sobre apoyos minoritarios marginando a no menos de la mitad de la población, un discurso que ya atenta a la convivencia misma en el ámbito de la sociedad civil.



2 No nos representan...

Todo lo antes descrito ha dado lugar a un problema central: el notable deterioro de la confianza ciudadana en la política y los políticos.

Efectivamente, toda democracia camina sobre dos apoyos: de una parte, el diálogo entre sus instituciones y, de otra, la sociedad. La ciencia social más actual ha puesto en valor de nuevo la inmensa importancia de la calidad de sus instituciones traducida en el rigor, la eficacia y la transparencia, y en que esas instituciones representen a la ciudadanía, resuelvan sus problemas, articulen la soberanía nacional, y escuchen a la sociedad.

Por ello la ciudadanía recuerda la Transición como arquetipo de buena política, y la echa de menos cuando la compara con el presente. Lamentablemente ha quedado atrás.

Así, reiterados sondeos ponen de manifiesto que políticos, partidos políticos, parlamentos, nacionales o regionales, figuran en los últimos lugares en los índices de confianza de los ciudadanos. Más del 90% de desconfianza en los políticos y por encima del 70% en los líderes de los principales partidos. Una y otra vez los sondeos muestran que, detrás de la salud y el empleo, los principales problemas de España son los políticos, sus partidos, su incapacidad para lograr grandes acuerdos y pactos de Estado. Desconfianza, recelo, incluso animadversión, es lo que la ciudadanía siente hacia sus representantes.

Unos ciudadanos que lamentan la polarización y crispación existente en el discurso público, en claro contraste con su vida cotidiana y en otros ámbitos de actividad, de modo que el viejo eslogan “no nos representan” aparece de nuevo, incluso contra

aquellos partidos que se fundaron con la intención de suturar esa falta de representación.

Debemos recordar que los mismos sondeos ponen de manifiesto que la ciudadanía española, en su inmensa mayoría, es moderada, se ubica desde hace décadas en el centro del espectro político con una minoría en la extrema izquierda y otra más minoritaria aún en la extrema derecha. Una ciudadanía que huye de aventuras y exige consensos, acuerdos, pactos y visión de largo plazo, cuando lo que obtiene es confrontación, discursos de odio, vetos, “cordones sanitarios” y tácticas cortoplacistas sin más objetivo que retener o alcanzar el poder.

La paradoja de la articulación política actual de España, al haber saltado del bipartidismo al pentapartidismo (dos de derecha, dos de izquierdas y uno muy débil de centro) es que, si bien para ganar las elecciones hay que ir al centro buscando la mayoría del electorado (como ha ocurrido siempre), a la hora de articular gobiernos esa ruta está cortada: la absurda confrontación ideológica entre la derecha y la izquierda hace que sólo se puedan hacer pactos en los extremos. Y así, el resultado son gobiernos radicalizados administrando ciudadanos que no lo están. No lo están ahora y hoy, pero puede que acaben estándolo, arrastrados por el agresivo discurso, por la zafia extremosidad de no pocos políticos. Una experiencia que los españoles ya tuvimos en los años treinta del pasado siglo, experiencia dramática de la radicalización que nos condujo a la más dramática de las confrontaciones. El lenguaje incendiario provoca incendios. Y la historia muestra en no pocas ocasiones que los pueblos sólo han adquirido conciencia de su deriva cuando el punto de no retorno ya ha pasado.



3 Los partidos no son los ciudadanos

La enorme brecha entre representantes y representados no es sino la consecuencia del comportamiento de los partidos políticos, esa dominación abusiva de lo público y también de esferas de lo privado que entendemos por “partitocracia”, desvirtuando instituciones, procedimientos y funciones. Y aunque el problema viene ya de lejos (habría que comenzar por revisar la Ley electoral de 1985 y las listas cerradas y bloqueadas), el calendario más cercano es concluyente a este respecto.

Para comenzar por el seno de la soberanía nacional y ámbito privilegiado del diálogo, tenemos un parlamento cautivo de los partidos que, no solo refleja mal el sentir de la ciudadanía, sino que tampoco parlamenta -antes, durante y después de un estado de excepción-, y que legisla por procedimientos de urgencia, no ya sin el consenso exigible a normas que deberían tener continuidad, sino siquiera con el debido debate público, e incluso sin los asesoramientos legales obligados (comenzando por el Consejo de Estado en ocasiones señaladas). Normas cuyos preámbulos se utilizan incluso para tensar más la zafia reyerta política, acusando a la oposición de “desmantelamiento de las libertades”, algo ciertamente insólito en la exposición de motivos de un texto legislativo.

En segundo lugar, el poder judicial, que nace ya politizado por el procedimiento mismo de elección del CGPJ que permite hablar de vocales “progresistas” o “conservadores” -¿no es una perversión de la imagen de la justicia?-, es objeto de multiplicados ataques a su independencia que tienen que ser frenados por la Unión Europea, con una Fiscalía General del Estado que se coloca al servicio de la política del Gobierno que ha

nombrado a su titular, hasta entonces miembro del propio gabinete. Sonroja tener que repetirlo: un poder judicial independiente es fundamental para una democracia sana (y para una economía fuerte, por cierto).

La voracidad de los partidos alcanza también a los organismos reguladores, a las empresas públicas y las participadas e, incluso, a ciertas fundaciones y organizaciones profesionales, intentando su control ideológico. Y lo mismo cabe decir de la captura partidista de los medios de comunicación, singularmente los de titularidad pública, haciendo que estos abandonen su tarea de crítica y de “cuarto poder” para convertirse en máquinas de propaganda y desinformación (muestra bien representativa: las televisiones públicas, y no solo, desde luego, TV3). La suma: muy grave pérdida de calidad institucional.

De la manipulación no se salvan las leyes y su cumplimiento, desatendiéndose con harta frecuencia sentencias firmes como las que pretenden proteger la lengua común. Ocasiones hay en que se regatea apoyo a las fuerzas de orden público cuando se enfrentan al vandalismo callejero, como otras en que queda patente una tácita aquiescencia ante violaciones manifiestas de la propiedad a cargo de “okupas” organizados.

Se asiste, en definitiva, a una suerte de colonización del Estado por el Gobierno, y del Gobierno por los partidos que lo forman, en una perniciosa tendencia a ir más allá, no ya de la letra de la ley sino también del espíritu de la misma. Una deriva que cabe entender como “desbordamiento” del marco constitucional, por acción, en unos casos, por omisión o dejación de responsabilidades del Estado, en otros. La Constitución no se reforma, pero se esquiva. O se reforma por la vía de los hechos, hasta



el punto de que cabe preguntarse si empieza a ser más un pretexto que un texto, papel mojado.

Si alguien dudara de la situación problemática en que se encuentra la democracia española, que repare en los ataques a la Corona; ataques que lo son, por supuesto, a la Constitución y, en última instancia, a la unidad de España. Inadmisible es que desde el mismo Gobierno se ataque a la Corona y que esos ataques no sean rechazados por quienes tienen el deber (jurado o prometido por “su conciencia y honor”) de defenderla, pues ella, la Corona, no puede hacerlo. El mantra de que Monarquía y democracia no son compatibles, repetido aviesamente, no resiste la más mínima contrastación empírica, al contrario. Las monarquías parlamentarias se encuentran entre las mejores democracias del mundo. Pero algunos han creído encontrar en la Corona el talón de Aquiles para derribar el edificio de la Constitución y acabar con la unidad de España en ella consagrada.

Pueden escogerse otros hechos ilustrativos del incesante castigo al que se somete a nuestro sistema constitucional. La inhibición de la Administración General del Estado en favor de las Comunidades Autónomas en materias de salud, de orden público, de régimen penitenciario... junto con las fiscales y educativas, hasta hacerse marginal su presencia. La paralela ruptura del mercado nacional y una profusa compartimentación -e inestabilidad- regulatoria, abocando a una economía con crecientes costes de transacción en el propio mercado interior, que a su vez es el territorio de una política provincializada

y empequeñecida. La inseguridad jurídica -un quebranto mayor para la inversión y los planes empresariales- que se deriva, bien de cambios normativos sin pausa, bien del repetido anuncio de modificaciones legales indeterminadas en su dirección y, menos aún, en su detalle. ¿Qué sentido tiene hacer leyes que derogan leyes que derogaban leyes, que a su vez serán derogadas por el siguiente gobierno? El beligerante menosprecio del castellano, lengua multinacional y multiétnica, segunda lengua de comunicación internacional, aglutinante del universo hispanohablante, con alta presencia en el Atlántico y en el Pacífico. Y solamente se mencionan algunos ejemplos.



4 Sobreponerse a la adversidad

Donde está el peligro, está la salvación. A situaciones de alto riesgo -como la que hoy preside el escenario español-, renovado empeño de superación. Sobreponerse a la adversidad: “*super adversa auguri*”, el reimpulso que invoca el adagio latino que tanto nos ha ayudado otras veces a salvar obstáculos en el camino.

Tres pilares conjuntamente pueden sustentarlo, el trípode en que se han apoyado los mejores pasajes de la historia de la democracia española.

El primero es la **sociedad española**, que en estos y en otros tiempos difíciles ha dado tantos testimonios de afrontar con entereza los retos planteados. Lo hizo en los años de la Transición cuando se trataba de apostar firmemente por la democracia; lo hizo después cuando hubo que arrimar el hombro para acelerar el ritmo de modernización económica al compás de nuestra incorporación al club europeo; lo siguió haciendo cuando, en el salto de siglo, el objetivo era no quedarse rezagado en la nueva dinámica que implicaba la creación de la moneda única y la Eurozona; y también ha sabido encarar las duras condiciones provocadas por las grandes crisis que han jalonado los últimos lustros.

Una sociedad solidaria -con la malla familiar en una posición preeminente- y siempre muy receptiva al cambio, dos rasgos que hasta cierto punto la singularizan. Una sociedad con sobresaliente aptitud para integrar y acoger cuando otras segregan o expulsan; tolerante y permisiva donde otras muestran rechazo o condena; con relativa baja conflictividad; con multiplicadas expresiones de creatividad; con dinamismo asociativo. Muy lejos de estereotipos que todavía siguen transmitiendo la imagen de un tejido social ralo, de una débil

sociedad civil; o de falta de espíritu empresarial y de un empresariado insolidario.

El segundo es la voluntad de **acuerdo**, del acuerdo como bien democrático. Pactar ambiciosos objetivos compartidos y también pragmáticas coincidencias, justo lo que ha presidido las mejores páginas de la historia que ha escrito nuestra democracia. Una historia demostrativa de que el motor más potente del progreso duradero de un país es el consenso.

El Círculo de Empresarios no ha dejado de reclamarlo y tampoco de aportar su disposición para conseguirlo. Y hoy renueva su mensaje y su actitud desde la convicción de que la encrucijada en que está situada España demanda imperiosamente un gran pacto histórico entre las fuerzas políticas mayoritarias que fije la esencia de un proyecto-país estimulante, capaz de suscitar adhesiones y galvanizar esfuerzos. Un gran Pacto de Estado sobre el que se asiente la estabilidad institucional imprescindible para alcanzar metas trascendentes, comenzando por la recuperación de la confianza de los ciudadanos en sus representantes. Durante ya más de cuarenta años, la lección de nuestra democracia a este respecto es concluyente: la ciudadanía española se ha decantado invariablemente a favor de acuerdos, y tanto épocas de gobiernos sin mayoría absoluta parlamentaria como en los que esta ha proporcionado un amplio margen de maniobra a la iniciativa gubernamental.

Europa es el tercero, la **Europa** que, a trancas y barrancas, pero sin cejar –“una larga paciencia”, sentenció Delors-, va edificando su unión, alejado cada vez más el espectro de sus horas más trágicas. Y cuya importancia, en este mundo globalizado de grandes potencias (China, Rusia, India) y que presencia el retraimiento de quien ha sido nuestro principal aliado, los Estados Unidos, es mayor que



nunca, estando obligada a activar urgentemente una política exterior y de seguridad propias, a las que España debe contribuir sin recelos, máxima garantía frente a actitudes amenazantes de vecinos del sur.

Para España, la UE ha sido y es el referente primordial: como aspiración y garantía durante los primeros pasos en la recuperación de las libertades; como impulso, y emulación después, tras el Tratado de Adhesión; como catalizador de reformas estructurales en una u otras

etapas; como instancia disciplinante de políticas económicas cuando se ha hecho necesaria para frenar desequilibrios macroeconómicos. Y siempre como fuente de recursos solidarios y aún más ahora ante las excepcionales oportunidades que brinda el ambicioso Programa de Recuperación, Transformación y Resiliencia (*Next Generation EU*).



5 Una gran oportunidad que requiere de mayor consenso

Es precisamente la superposición de dificultades lo que da enorme relevancia a una circunstancia positiva que se presenta con rango histórico: el proceso de modernización que Europa inicia. No solo por los cuantiosos fondos que esta aportará para impulsar la recuperación e imprescindibles reformas de la economía española, sino también por los controles y exigencias que condicionarán la disponibilidad de esos recursos, lo que supondría una garantía externa de máximo valor ante la insuficiencia de las garantías internas.

Si para Europa tal iniciativa supone un auténtico hito sobre el telón de fondo dibujado por los cambios geopolíticos y tecnológicos acelerados globalmente por el cambio climático y la pandemia de la Covid-19, para España la ocasión es también extraordinaria, con capacidad de condicionar su suerte para largos años, **una oportunidad que no podemos perder y que puede ser la última.**

El tejido productivo español -con grandes empresas líderes en sus respectivos campos, pero también con un ecosistema de pequeñas y medianas empresas muy competitivas- está presto a aprovechar la tesitura, ciertamente extraordinaria. A los políticos hay que exigirles que contribuyan a lograrlo. Es el futuro lo que está en juego, y al futuro no se le espera pasivamente.

Manos a la obra, pues. No lo femos todo al largo plazo, a ejercicios más o menos imaginativos para colorear el porvenir. Ya discurre veloz la segunda parte de la legislatura en curso, que podría ser prometedora, pero también del todo frustrante. Las razones de una y otra posibilidad, son claras.

Para el primero de esos escenarios se requiere, descontando la efectiva vacunación masiva, que

la recuperación económica ya apuntada por casi todos los indicadores dé paso a un crecimiento autosostenido con buen pulso. Fundamental será para asegurarlo que no se produzcan interrupciones en el flujo de los cuantiosos fondos europeos esperados, acicate a su vez para acometer las reformas estructurales más perentorias tales como mercado de trabajo, pensiones y sistema impositivo, para empezar. Gobierno con iniciativa (más allá de la retórica de ocasión: el auténtico liderazgo se gana con hechos, no con palabras) y oposición tan coadyuvante como exigente (lejos de la ramplonería crítica, ofreciendo alternativas creíbles) para encarrilar el convoy hacia un horizonte esperanzador ¡sin tener que esperar a 2050!

La posibilidad, sin embargo, de que las cosas se decanten hacia el otro lado, el del malogramiento de la oportunidad, no es despreciable. Dejemos ahora aparte las cautelas sobre la solidez del cambio de ciclo económico, con sombras que aún penden y dudas que permanecen mientras el virus sigue mandando. El factor más influyente para esa deriva no deseable está -lo repetiremos de nuevo- en el ambiente político inhóspito que respiramos; una agria confrontación que impide la búsqueda de grandes acuerdos, incluso de pragmáticas coincidencias por encima de postulados doctrinales o ideológicos. Un clima poco propicio para la gestión, que alimentará la tentación de la asignación partidista de los recursos procedentes de Europa y que hará inviable ambiciosas reformas consensuadas y que, sin embargo, dará alas a los movimientos independentistas y disgregadores.



6 Hagamos normal en la política lo que es normal en la calle

Es urgente que la política recobre el camino del diálogo para hacer normal en su ámbito relaciones interpartidistas, poder ejecutivo y foro parlamentario- lo que es normal en la calle: la convivencia, el diálogo, la tolerancia, la coincidencia de la inmensa mayoría de los ciudadanos en el centro político. Una ciudadanía que huye de extremismos ya sean económicos, políticos o ideológicos, que ansía recuperar un ritmo de progreso y bienestar, pero también de confianza en sus instituciones. Y que pide algo muy sencillo: que se la escuche y se atiendan sus prioridades, la salud y el empleo. Y, finalmente, una política que sea solución y no problema.

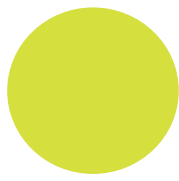
Apostemos por que la suerte aún no esté echada. Hoy es siempre todavía, y no nos faltan motivos para la autoestima. El país que ha conocido un proceso de intensa modernización en pocos decenios, aunando democracia y apertura al exterior, ampliando derechos y libertades a la vez que progreso económico y creatividad empresarial, no está desarmado para enfrentar las dificultades actuales y los nuevos retos que trae el curso del tiempo. España no es una gran potencia, pero sigue estando en el pelotón de cabeza de los países del mundo (en el 10% mejor según la inmensa mayoría de los rankings), lo que no hace sino acreditar que

no carecemos de recursos y poseemos activos de gran valor. Y quizás el principal es que, como certifican la totalidad de los institutos que monitorean el estado de la democracia en el mundo, seguimos siendo una de las pocas democracias plenas que, aunque seriamente deteriorada en su funcionamiento y (sobre todo) su credibilidad interna, viene demostrando una enorme resistencia y capacidad de reacción. No somos una potencia, pero sí un gran país. Así lo siente, con orgullo, el Círculo de Empresarios.

Terminemos, en todo caso, recordando las palabras de S.M. el rey Felipe VI en su mensaje de navidad del 2015, un año después de su proclamación. Un mensaje en el que, tras recordar el largo camino que ha recorrido este pueblo, generación tras generación, construyendo lo que hemos heredado (un gran país), nos animó a todos a darnos la mano y no la espalda:

Hace décadas -dijo recordando la Transición- el pueblo español decidió, de una vez por todas y para siempre, darse la mano y no la espalda.

Pues bien, eso es lo que hoy necesitamos. Es lo que la sociedad civil ha hecho simbólicamente durante la pandemia y lo que demanda de sus políticos, casi a gritos. Darnos la mano y no la espalda, de una vez por todas.



Últimas publicaciones

[Encuesta Empresarial Círculo 2021.](#)

[España ante una década decisiva.](#)

[Fondos Europeos, una oportunidad que debemos aprovechar.](#)

[El Talento Sénior y el valor de la experiencia.](#)

[PGE 2021: un déficit estructural que compromete la recuperación.](#)

[Mejorar la competitividad para acelerar la recuperación.](#)

[La Sanidad, sector aún más estratégico por la pandemia.](#)

[Liderazgo y talento: claves para el futuro.](#)

[Transformación del modelo productivo español. 14 prioridades.](#)

El [Círculo de Empresarios](#) es un centro de pensamiento y de debate al servicio de la sociedad española en su conjunto creado en 1977. Tiene como principales objetivos la promoción del libre mercado y de la libre empresa, el reconocimiento del valor social del empresario como creador de empleo, riqueza y bienestar general y el fomento del espíritu emprendedor. Realiza sus propuestas a través de documentos, tomas de posición y diferentes tipos de publicaciones.

Este documento originalmente ha sido impreso en papel procedente de bosques sostenibles y otras fuentes controladas (madera y/o reciclado), certificado por FSC®



**CÍRCULO
DE EMPRESARIOS**
ideas para crecer

www.circulodeempresarios.org

